

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE LA UPD
OFICIO UTAIP/34/2022**

ASUNTO: Respuesta a solicitud

Victoria de Durango, Dgo., 7 de noviembre de 2022

C. MARÍA LÓPEZ.

PRESENTE.

En atención a su solicitud de información, recibida con fecha del **17 de octubre de 2022**, identificada con **folio número 100178900002422**, en donde requiere, a través de la **PNT** la siguiente información:

“Requiero saber si la nueva administración de esta dependencia si aplicará la Ley de Archivos del Estado en su totalidad y por eso solicito:

Un listado general de las acciones que van a realizar.

Acta del grupo interdisciplinario con el nuevo personal de esta administración.

Nombre del coordinador de archivo de esa secretaria.”

Respondemos lo siguiente:

En principio se establece que la aplicación de la Ley de Archivos para el Estado de Durango resulta de orden público y observancia general, para todas las entidades del Estado por lo que su aplicación no puede ser discrecional, en esa tesitura y una vez que ha atendido el requerimiento de esta Unidad de Transparencia; y consultada el área competente se informó mediante el oficio que se anexa, que las Acciones a realizar son las siguientes, elaboración de: Catalogo de disposición documental; Cuadro general de clasificación archivística; Dictamen y acta documental y transferencia secundaria; Guía de archivo documental; Guía simple de archivos; Índice de expedientes clasificados como reservados; Informe anual de cumplimiento; Inventarios documentales y Programa Anual de Desarrollo Archivístico.





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

En relación con el Acta del Grupo Interdisciplinario, se informó que la misma se encuentra en proceso de realización por la Contraloría del Estado de Durango a través del Titular del Órgano Interno de Control de la UPD, C.P. **Jesús de los Ríos Arreola** y, respecto del Nombre del Coordinador de archivo de la Universidad Pedagógica de Durango, es el C.P. **Francisco Javier Viera Vázquez**, quien funge como **Jefe del Departamento de Archivo de la UPD**.

Lo anterior se le informa al solicitante, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

LIC. JUAN NAJERA VIZÁRRAGA

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO**



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO

Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública



Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

www.upd.com.mx





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE
DURANGO

OFICIO N° 002 DAUPD/2022

ASUNTO: Respuesta al folio
100178900002422

Victoria de Durango, Dgo., 03 de Noviembre del 2022

Solicitante: María López.

PRESENTE.

En respuesta a la solicitud de información pública con folio 100178900002422 que solicitan tenemos respuesta nada más a lo siguiente:

Jefe del Dpto. de Archivo:

C.P. Francisco Javier Viera Vazquez.

Acta del Grupo interdisciplinario:

Está en proceso su realización por la Contraloría del Estado de Durango, el encargado es el C.P. Jesús de Los Ríos Arreola.



Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

www.upd.com.mx





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

Listado de Acciones:

Catálogo de disposición documental.

Cuadro general de clasificación archivística.

Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria.

Guía de archivo documental.

Guía simple de archivos.

Índice de expedientes clasificados como reservados.

Informe anual de cumplimiento.

Inventarios documentales.

Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

C.P. FRANCISCO JAVIER VIERA VAZQUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO

c.c.p. Archivo



Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31

www.upd.com.mx

